En la Ciudad de México, siendo las doce horas, del día veintisiete de abril de dos mil veintitrés, en relación a la Cuarta Sesión Ordinaria, en la cual, se convocó al Lic. Héctor Aarón Borja Ruiz, suplente de la Presidenta del Comité de Transparencia, la Lic. Guadalupe López González, suplente del Titular de la Dirección General de Tecnologías de la Información y el Mtro. Sergio Gutiérrez Reyes, suplente del Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud, el Lic. Daniel Luna Alamilla, Director de Área en la Unidad de Transparencia.

Mediante correo electrónico de fecha dieciocho de abril del año en curso, se solicitó a los miembros del órgano colegiado proponer la temática de asuntos a tratar, al respecto, los integrantes del Comité de Transparencia, se pronunciaron informando que, no se contaba con propuestas de temas o asuntos a tratar.

Por lo anterior, el Lic. Héctor Aarón Borja Ruiz, en su carácter de suplente de la Presidenta del Comité de Transparencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 9 de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia de la Secretaría de Salud; al no haber temas ni asuntos generales que tratar, tomo conocimiento de la Cuarta Sesión Ordinaria.

En ese orden de ideas, la sesión se dio por terminada, elaborándose la presente para constancia, suscrita por los miembros del órgano colegiado, de conformidad con el artículo 11 Reglas de Operación del Comité de Transparencia de la Secretaría de Salud.

INTEGRANTES

Lic. Héctor Aarón Borja Ruiz
Suplente de la Presidenta del Comité
de Transparencia

Lic. Guadalupe López González
Suplente del Titular de la Dirección General de Tecnologías de la Información

Mtro. Sergio Gutiérrez Reyes
Suplente del Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud

SECRETARIADO TÉCNICO

Mtra. Nora Marcela Montero García
Subdirectora de Control Normativo y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia.

INVITADOS

Lic. Daniel Luna Alamilla
Director de Área en la Unidad de Transparencia.